

De acuerdo con la siguiente **MOTIVACION**

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA DE TOLEDO, S.A.

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO (ART. 159 LCSP) CON VARIOS CRITERIOS ECONÓMICOS/MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS.

EXPT: EMSVT.SSLIMPIEZA.2024.04

- **Objeto del contrato:** El objeto del contrato al que se refiere el presente Pliego es la prestación de los servicios de limpieza de los edificios propiedad de la EMSVT, incluido el suministro y reposición de productos de limpieza e higiene personal, en los términos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas en el que se especifican los factores de todo orden a tener en cuenta.
Las especificaciones técnicas de los trabajos a realizar, así como las condiciones para su prestación quedan descritas de forma expresa en el Pliego de Prescripciones Técnicas, con las condiciones establecidas en dicho Pliego.
- **Necesidad:** INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO, de fecha 07/08/2024.
- **Informe de adecuación presupuestaria** de fecha 07/08/2024.
- **Informe del Servicio jurídico**, de fecha 07/08/2024.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

RESOLUCIÓN

Vista la documentación obrante en el expediente, y teniendo en cuenta la delegación de facultades aprobadas por Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda de Toledo, S.A. 27 de julio de 2023, **por la presente Resolución dispongo:**

Primero. Aprobar el siguiente gasto para la contratación para la contratación del SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA DE TOLEDO, S.A.:

- Presupuesto base de licitación: 56.085,50€ (exc. IVA).
- IVA: 11.777,95€. Tipo impositivo: 21 % (vigente de aplicación)
- PRESUPUESTO TOTAL BASE DE LICITACIÓN: 67.863,45€ (IVA incluido).

Segundo. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acompañado del Cuadro de Características ilustrativo de las determinaciones básicas del contrato, y el de Prescripciones Técnicas que han de regir la presente contratación, por Procedimiento Abierto Simplificado.

Tercero. Cumplir los demás trámites de impulso hasta la formalización del contrato.

Fdo. José Manuel López-Cogolludo Alonso
GERENTE GENERAL